

CONTINGENCIAS



CANCELACIÓN DE EVENTOS, PREMIOS POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, PROMOCIONES COMERCIALES, PÉRDIDAS DE INGRESOS...

Las necesidades de tiempo libre de la sociedad han hecho que se produzca un auge en las actividades vinculadas al mundo del deporte, ocio y/o espectáculos. Esto ha provocado una profesionalización generalizada en este sector y la creación de empresas específicamente dedicadas a ello.

Por tanto, se hace necesario prever y protegerse contra las posibles pérdidas económicas que pueda sufrir el organizador, en caso de no poder celebrarse el acontecimiento, de cumplirse un objetivo, o cualquiera que fuese el hecho asegurado.

Para cubrir estos riesgos, surge la necesidad de asegurarlos mediante las llamadas pólizas de Contingencias, que son aquellas en las que el objeto de cobertura se refiere al cumplimiento / incumplimiento de una condición dada a priori en un periodo de tiempo determinado.

HISPANIA | RISK
BROKER

OFICINAS EN ESPAÑA

C/ Velázquez, 100
28006 Madrid
Spain
Tel. +34 91 359 50 80

LONDON OFFICE

Wakefield House
41 Trinity Square
London EC3N 4DJ
UK

cotizaciones@hispaniarb.com

www.hispaniarb.com

Broker at **LLOYDS**

CONTINGENCIAS

EVENTOS, PREMIOS, PROMOCIONES, PÉRDIDAS DE INGRESOS...



Ejemplos de cobertura en seguros de contingencia:

- Cancelación de conciertos, fiestas populares, etc. por climatología adversa o causas de fuerza mayor.
- Incomparecencia del artista principal a un evento.
- Celebración de una gira musical/teatral de un grupo de artistas.
- Reducción de ventas por climatología adversa y otras causas.
- Sold-out.
- Victoria del equipo deportivo en un campeonato.
- Consecución de objetivos deportivos al término de temporada.
- Pérdidas de ingresos (publicitarios, TV,...) por descensos de categoría.
- Cancelación de cualquier evento deportivo.
- Premios por Hoyos en Uno en campos de golf, tiros a canasta, tiros a portería, etc.
- Campañas Publicitarias basadas en Contingencias.
- Cancelación de Viajes.
- Cancelación de Bodas.
- Loterías, concursos de TV, Bingos, Quinielas, etc.
- Responsabilidad Civil General que hubiera ocasionado daños a terceros durante la organización, promoción y/o celebración del evento.

Si bien los anteriores ejemplos constituyen el día a día de los riesgos más tradicionales a cubrir mediante los seguros de contingencias, determinados eventos de carácter nacional o mundial permiten encontrar nuevas oportunidades de negocio en el segmento de Contingencias. que siempre estamos dispuestos a estudiar.

COBERTURAS

Las coberturas de este tipo de Póliza son las siguientes:

- Climatología adversa
- Incomparecencia
- Fuerza Mayor
- Terrorismo
- Prize Indemnity (consecución de un objetivo)
- Responsabilidad Civil General

SERVICIO

Las cotizaciones se enviarán en un plazo máximo de 48 horas.

En caso de solicitar cobertura, la póliza se emitirá en las próximas 24 horas, siempre que dispongamos de toda la información

COTIZACIÓN

Para poder cumplir con el compromiso anterior, será necesario disponer de la máxima información del evento. Esta dependerá del tipo de Contingencia a cubrir, para lo que en cualquier caso, conviene aportar un cuestionario cumplimentado, que contendrá básicamente los siguientes datos:

1. Datos del Tomador del Seguro.
2. Evento a asegurar (nombre de los artistas, fecha, hora y lugar).
3. Si el evento tendrá lugar en un recinto cerrado o al aire libre.
4. Si el escenario estará cubierto o no
5. Suma Asegurada desglosada .
6. Suma Asegurada para la R.C.
7. Coberturas solicitadas

Dadas las peculiaridades de este seguro, la póliza deberá estar firmada y pagada al menos con 10 días de antelación al evento a cubrir.